



territorios

Lugares de sociabilización

Puntos de encuentro en el espacio urbano

José Antonio García Ayala*

En la actualidad las visiones que estudian a las ciudades «de cerca y por dentro» vinculadas al proyecto urbano, han puesto en el centro del debate del análisis urbano la forma en que los ciudadanos interactúan con sus propios fraccionamientos, colonias y barrios, determinan la existencia de, entre otro tipo de lugares, de aquellos destinados a la sociabilización, los cuales funcionan como puntos de encuentro para la mayoría de los habitantes de la urbe, donde realizan diferentes prácticas sociales y culturales, constituyendo un conjunto de atributos que le confieren identidad a diversos entornos locales.

Sin embargo, hoy en día, a pesar de su importancia, existe un proceso de pérdida de estos lugares de sociabilización que venían operando como elementos significativos que identificaban la imagen urbana, lo que desincentiva la apropiación física y simbólica de ciudades como la Ciudad de México. De forma que la pérdida de estos lugares disminuye las referencias socioespaciales de la ciudad que establecían vínculos de pertenencia entre estas fracciones del espacio urbano y sus habitantes, proporcionando un sentido a los elementos físicos y sociales de la ciudad a través de sus significados.

Por lo anterior, valdría la pena cuestionarse: ¿Cómo la sociabilización puede otorgar sentidos y valores a los lugares? Para responder a esta pregunta habrá que considerar que los significados y características de un lugar pueden provenir tanto de los elementos físicos como de las formas de sociabilización que se realizan en él. Debe entenderse por sociabilización todas aquellas actividades de las personas naturalmente inclinadas a la convivencia social; su diferencia con la socializa-

ción radica en que esta última es el proceso mediante el cual una persona interioriza las normas de sus grupos de modo que surja una personalidad única.¹ La sociabilidad es una categoría sociológica que designa a la forma lúdica del intercambio social, la sociabilidad no posee un fin objetivo ni resultados intrínsecos; depende enteramente de aquéllos entre quienes ocurre. Su finalidad es el logro de la situación sociable y cuando mucho su recuerdo (Aguilar, 2001:22).

Por consiguiente, la sociabilidad define las características del lugar, no desde las marcas físicas, sino desde su capacidad de ser portadoras de significados acumulados en acciones y actividades sociales cotidianas. Estas actividades y acciones sociales realizadas cotidianamente en los lugares por los habitantes constituyen las formas de sociabilización. Estas formas de sociabilización están cargadas de los significados que elaboran los habitantes sobre espacio urbano, y son resultado de un proceso simbólico donde se seleccionan ciertos rasgos que permiten reconocer y diferenciar unos lugares de otros.

Esta concepción relacional y simbólica de la sociabilización nos conduce a enfocar los significados que elaboran los habitantes, al sentido de pertenencia a un colectividad social y a su presencia en un lugar. Esta presencia en el lugar se manifiesta en la forma en que los habitantes dan sentido a sus acciones y actividades cotidianas, es decir, cómo interpretan su propia cultura. Según Gilberto Giménez (1994:171), la cultura es un conjunto de formas simbólicas (esto es, comportamientos, acciones, objetos y expresiones portadores de sen-

¹ Véase: Horton, Paul B. & Hunt Chanter L. (1991). *Sociología*. México, McGraw Hill p. 107.

* Maestro en Ciencias, profesor e investigador de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIA Tecamachalco.
joangara76@yahoo.com.mx

tido) inmersas en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados, dentro y por medio de los cuales dichas formas simbólicas son producidas transmitidas y consumidas.

De manera que estas formas simbólicas están integradas por una trama de significados recreados en la vida cotidiana de los ciudadanos a través de sus acciones, vistas como un discurso social, integrado por componentes como: formas de interacción, creencias, valores, instituciones y concepciones acerca del mundo, donde los significados son compartidos por los habitantes en su interacción. Es decir, los significados son intersubjetivos y se encuentran expresados en el comportamiento, los usos lingüísticos, las instituciones y los documentos; son compartidos por los ciudadanos en su interacción, no son entidades metafísicas, ni están en la mente de los habitantes (Hernández, 1995:108-109).

De esta manera, la forma de sociabilización al ser una parte de la interacción se identifica como algo que pertenece a una colectividad de habitantes determinada que incluye estos componentes y es el medio donde adquieren un sentido particular, desembocando en el concepto de sociedad entendida como un grupo y definida como un cierto número de ciudadanos unidos por la interacción (Chinoy, 2001:48). A través de esta interacción las personas conforman diferentes tipos de colectividades humanas dentro de la misma sociedad como: los grupos sociales, los agregados estadísticos y las categorías sociales.

Los grupos sociales son definidos como un número determinado de ciudadanos cuyas relaciones se basan en un conjunto de papeles y estatus interrelacionados, comparten ciertos valores y creencias, son suficientemente conscientes de sus valores semejantes y de sus relaciones recíprocas, siendo capaces de diferenciarse a sí mismos frente a los otros (Chinoy, 2001:110). Éstos son los casos de una familia o un cierto número de amigos que se reúnen ocasionalmente, y que se mantienen unidos por el valor intrínseco de sus propias relaciones personales; también son los casos de un sindicato o una asociación de vecinos que se reúnen para buscar o defender un interés común.

En general estos grupos sociales se caracterizan por tres atributos: interacción regulada (reglas), valores y creencias compartidas o semejantes y conciencia particular de grupo. Las agrupaciones que no tienen estos atributos pueden dividirse a su vez en: agregados estadísticos y categorías sociales. El agregado estadístico lo constituyen ciudadanos que poseen un atributo social semejante, gracias al cual pueden ser agrupadas lógicamente (Chinoy, *op. cit.*). Como en los casos de los lectores de historietas, y los de la revista *TVyNovelas*, los adictos al *rock* y las admiradoras de Luis Miguel, así como los fanáticos al béisbol y los devotos del *jazz*. Por su parte, la categoría social

está constituida por ciudadanos que tienen un estatus similar, y en consecuencia representan a este respecto el mismo papel social (Chinoy, *Ibid*). Por ejemplo: los comerciantes o los empresarios, los estudiantes o las amas de casa.

El análisis de los lugares de sociabilización debe comprender esta categorización sociológica de la población a partir del estatus social y los papeles que juegan los ciudadanos dentro del fraccionamiento, colonia o barrio que habitan, debido a que nos permite clasificar a los habitantes por su prestigio, nivel de ingreso y roles, y de esta forma conocer las características generales de esta población local e identificar las razones por las cuales relacionan a los lugares con determinados significados.

Esta caracterización de la población permite analizar los significados que otorgan los habitantes cuando se apropian del lugar a través de las formas de sociabilización que pueden expresarse en dos ámbitos: el físico y el simbólico. El ámbito físico se manifiesta cuando los habitantes usan un lugar esporádica o permanentemente, a través de las formas de sociabilización. Esas formas de sociabilización dejan huellas en el espacio urbano y son estas huellas de uso las que precisamente nos hablan de los significados de los lugares.

Por otra parte, el ámbito simbólico se manifiesta cuando estas formas de sociabilización pasan a formar parte de la imagen urbana a través de sus significados, apropiándose simbólicamente del lugar cuando éste representa una realidad ausente. Así, el lugar, aparte de su propia significación inmediata, sugiere también otra de contenido más ideal.

En el ámbito físico los habitantes se apropian del lugar a través de las acciones y actividades sociales que son prácticas cotidianas que representan formas de sociabilización. Para Vicente Guzmán Ríos, estas acciones y actividades sociales de las personas son una repetición del mundo de la vida cotidiana:



Foto 1. Ciudad Deportiva, Magdalena Mixhuca. Fotos: José Antonio García Ayala.



Ciudad Deportiva, Magdalena Mixhuca.

Son los lazos competitivos, el saludo, la mirada de soslayo, la atracción o antipatía recíprocas, la admiración, el amor, el cuidado y arreglo personal; con esto se establece la conexión proporcional entre la proporción histórica, la experiencia y la unidad social (la interacción), igual que las acciones recíprocas, de persona a persona, establecen la conexión de la unidad social (Guzmán, 2001:56).

De esta forma actividades y acciones sociales como un saludo, una conversación, o un partido de beisbol, son prácticas cotidianas de los individuos, que manifiestan la necesidad de convivencia entre las personas. A través de estas prácticas cotidianas se pueden descubrir las características de los habitantes y los lugares que utilizan cotidianamente para realizarlas. Esto se debe a dos aspectos, el primero es el tipo de habitantes al que tales prácticas convocan y asocia mediante formas de sociabilización, y el segundo es que estas prácticas cotidianas que aparecen en un lugar y en un tiempo específico, forman parte de la evolución histórica de determinados habitantes (Guzmán, 2001:57-59). De esta manera, a través del análisis de las prácticas cotidianas, se puede caracterizar al habitante y al lugar donde se realizan.

Estas prácticas cotidianas representan formas de sociabilización a través de las cuales se valora al espacio y le reconoce sus propios valores. Al considerar estos valores, Guzmán (2001:66) asume al espacio como tiempo concentrado por historias entrelazadas en su urdimbre, merced a lo cual socialmente se moldea el *genios loci*, ese sentimiento que se comparte al percibir el lugar.

La noción de *genius loci* forma parte de una amplia gama de términos como *sense of place* y *locus*, relacionados con el sentido de los lugares.

El *locus* es un término propuesto por Aldo Rossi (2004:185) para designar aquella relación singular y sin embargo universal que existe entre cierta situación local y las construcciones de aquel lugar. Con este vocablo Rossi pretende distinguir a lo que da sentido propio a un lugar que, según él, está relacionado con el espíritu de una época o el alma de un pueblo.

Por otra parte, el *sense of place* es una expresión planteada por Kevin Lynch (1985:100) para designar a la claridad con que puede percibirse e identificarse un espacio urbano, y la facilidad con que sus elementos pueden relacionarse con otros acontecimientos y lugares en una representación simbólica coherente del espacio y el tiempo, que pueda conectarse con conceptos y valores no espaciales. Con este concepto Lynch busca descifrar el significado propio de un lugar a través de la identidad entendida como el grado en que una persona puede reconocer o recordar un sitio como algo diferente a otros lugares, porque tiene un carácter propio, excepcional, o al menos particular.

Por su parte, el *genius loci* es una noción expuesta por Cristian Norberg Schulz (1980:18-23) para nombrar el espíritu del lugar, es decir, lo que determina el carácter o esencia de un lugar. Según Norberg Schulz el *genius loci* está integrado por los significados que distinguen y caracterizan a un lugar. Este carácter está determinado por la identidad de lo natural y construido que constituye a un sitio a través del tiempo.

Esta variedad de términos es utilizada por estos autores para plantear una estrategia que dé orden para el espacio urbano, debido a que los lugares con sentido se mantienen como tales a lo largo del tiempo, independientemente de la existencia de nuevas generaciones de habitantes o de los diversos eventos que se realicen en ellos, lo cual no es del todo cierto, porque el sentido del lugar no es indivisible y único, ni proviene sólo de los elementos físicos propios de cada lugar, el sentido de lugar está compuesto por una gama de significados que también provienen de los habitantes que interactúan con el espacio urbano, por lo que se puede pensar que sus planteamientos para designar este término, en muchos de los casos no van más allá de postular su existencia sin llegar a definirlo suficientemente.

De acuerdo con Katia Mandoki, el sentido de lugar se constituye no como un aspecto indivisible y único, sino como una trama de múltiples significados sobre las características físicas, sociales y culturales de cada sitio. Esta trama de significados del lugar está entrelazada de costumbres y leyendas de las personas que lo habitan, de su historia, sus olores y luces, texturas y materiales, escalas y puntos de referencia (Mandoki, 1998:199). De manera que el sentido de lugar no está dado por los elementos físicos propios de cada lugar, sino por las representaciones que con-

figuran los habitantes sobre los sitios, es decir, por las imágenes que elaboran acerca de lugares con atributos y significados particulares.

Por consiguiente, el sentido de lugar no surge como resultado propio del lugar, como si tuviera una voluntad propia fuera de los ciudadanos que lo habitan, sino que nace como producto de una construcción de imágenes elaboradas por los habitantes que parten de lo natural o lo construido pero que están constituidas por los significados y valores simbólicos asignados a los elementos físicos y socioculturales de cada sitio.

Tales valores, que expresan la correspondencia física y social se refieren a los procesos de apropiación espacial, a la formación de territorios y a su relación con la configuración de significados y símbolos. Por medio de estos significados y símbolos comprobamos una apropiación del espacio a partir de rituales urbanos, que hablan del deseo compartido de vivir simbólicamente esa relación con el territorio común (Guzmán, 2001:67). El territorio, entonces, se vuelve el lugar vínculo, de unos significados que expresan el deseo de salir de sí mismo y de integrarse a un cuerpo colectivo y aproximarse con los otros en un espacio compartido más amplio.

En este espacio compartido se puede cristalizar la expresión de los sentimientos de colectividades sociales locales, haciendo del lugar un hito, un punto de encuentro, que se inscribe en lo cotidiano, pues permite autorreconocerse por uno mismo y a partir de los demás. Según Guzmán (2001:68) las colectividades sociales, la proxemia, los lugares y los emblemas conforman mediaciones visibles por medio de los cuales se acentúa el sentido de pertenencia. Este sentido de pertenencia se expresa en porciones espaciales de la ciudad, que las personas al hacerlas suyas las reconocen como territorios afectivos donde se reconocen, se sienten seguras y se arraigan.

Para definir estos territorios debemos considerar dos aspectos: el control espacial de la accesibilidad y la acción, así como los significados de carácter personal. El primer aspecto a considerar es que el territorio implica el control espacial de la accesibilidad y la acción, lo que significa que los territorios varían desde la «burbuja» inmediata del espacio personal, pasando por el hogar y el entorno hogareño, hasta los dominios de las colectividades sociales más grandes (Lynch, 1992; 33).

Al hablar del espacio personal se entra al estudio del territorio individual de cada persona a través de la cultura, visto por la proxemia que designa las observaciones y teoría interrelacionadas del empleo que el ciudadano hace del espacio, ésta es una elaboración especializada de la cultura (Hall, 2001:6), aspecto contrario al estudio del territorio colectivo y el lugar de sociabilidad que habla del dominio de las colectividades sociales, donde se considera que este lugar no está aislado de la cons-



Foto 2: Alameda central.

titución del ser social, sino que forma parte de una identidad histórica tempoespacial que determina grados de diferenciación social.

De forma que podemos considerar un segundo aspecto: el territorio como un ámbito significativo de carácter personal, que puede equipararse a la noción de lugar en la medida en que comparte algunas condiciones análogas que se observan en los tipos de apropiación espacial. Para Guzmán (2001:267) los lugares son territorios y, al contrario, los territorios son lugares, debido a que comparten con los habitantes sus significados y senti-



Alameda central.



Foto 3. Parque de los Periodistas Ilustres.

dos. A través de estos significados y sentidos los lugares favorecen la constitución del imaginario de los habitantes.

Desde este último aspecto es posible entender al territorio como un lugar apropiado social y culturalmente por los habitantes para asegurar su reproducción y satisfacer sus necesidades vitales que pueden ser materiales o simbólicas, por consiguiente, se le considera como un lugar de inscripción de una historia o de una tradición, como la tierra de los antepasados, como un recinto sagrado, como repertorio de geosímbolos, como reserva ecológica, como bien ambiental, como patrimonio valorizado, como solar nativo, como paisaje al natural, como símbolo metonímico de la comunidad o como referente de la identidad de un grupo (Giménez, 2002).

De forma que el territorio se convierte en un lugar cargado de significaciones que establece una comunicación con los ciudadanos que lo habitan, determinando en un instante en el tiempo, sentidos y relaciones sociales. Estas relaciones son manifestadas a través de las formas de sociabilización dando cuenta de un significado y unos límites aco-



Parque de los Periodistas Ilustres.

tados física y socialmente, de acuerdo con un comportamiento personal previsible manifestado a través de las actividades realizadas en él.

Así, podemos definir los lugares de sociabilización como territorios o áreas geográficas ocupadas por los ciudadanos, donde los habitantes interactúan con los elementos naturales y artificiales cuando se apropian de este espacio, es decir, cuando ocupan o toman posesión de estos lugares a través de las actividades cotidianas encaminadas a la convivencia social que realizan dentro de ellos como: pasear, jugar, practicar algún deporte, descansar, asolearse, circular, o conversar, entre otras, consideradas como formas de sociabilización en el espacio urbano.

Dentro de la Ciudad de México podemos encontrar varios lugares de sociabilización, donde la ciudadanía se reúne entrando en interacción con el espacio urbano que los rodea. Entre estos lugares encontramos desde bosques urbanos como la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca (foto 1), alamedas como la Alameda Central (foto 2), parques como el Parque de los Periodistas Ilustres (foto 3), deportivos como el Centro Social y Deportivo Venustiano Carranza (foto 4), plazas como la Plaza de los Constituyentes de 1916-1917 (foto 5) o la Plaza de la República (foto 6), hasta pequeños lugares de sociabilización local como estacionamientos, jardines, andadores, calles, camellones, plazoletas, atrios, esquinas, y toda una serie de sitios de la más diversa índole donde los ciudadanos se reúnen para descansar, jugar, reunirse y sociabilizar en él. De manera que debemos comprender que las formas de sociabilización permiten conformar colectividades humanas dentro de la sociedad, por el afán que tienen los individuos de estar juntos, sea por necesidad, solidaridad o por el mero placer de interactuar.

Por consiguiente, al conformarse estas colectividades humanas se establece un sistema de relaciones y representaciones que constituyen una identidad colectiva tradicional que comprende tres elementos principales; *a)* la percepción de la permanencia a través del tiempo más allá de sus variaciones accidentales y sus adaptaciones al entorno; *b)* la percepción de una unidad que establece los límites o fronteras del espacio identitario (enmarcadas por hitos simbólicos o culturales), lo que permite distinguirlo de todos los demás; *c)* la capacidad de reconocerse y de ser reconocido como portador de una determinada identidad (Giménez, 1994: 170).

De forma que debemos entender que a través de la pertenencia a estas colectividades el ciudadano se reconoce y reconoce a los otros como idénticos dentro de un territorio común y dota de significado a los lugares donde se reúnen para sociabilizar. A través de estos significados cada uno de estos individuos reconocen, recuerdan y diferencian a unos lugares de otros, describiendo y construyendo el espacio urbano que habitan por

medio de la identificación de sus componentes más significativos, el conjunto de estos elementos integran lo que llamamos imagen urbana y constituyen una forma de apropiación simbólica del espacio.

Es decir, las formas de sociabilización se manifiestan en el ámbito simbólico cuando pasan a través de un filtro cultural y forman parte de las imágenes urbanas colectivas. Este ámbito simbólico constituido por los significados de las actividades y acciones sociales que realizan los propios habitantes y los significados de los elementos físicos, representan al ámbito real cuando está ausente, fuera de la percepción directa del habitante.

De forma que el habitante busca configurar simbólicamente aquellas percepciones y sentimientos significativos experimentados en el espacio urbano en el momento que ocupa un lugar de sociabilización. Por consiguiente, cuando un lugar ofrece la posibilidad de sociabilizar en él, éste es identificado por el habitante a través de la selección de los significados provenientes de las actividades y acciones sociales cotidianas realizadas en este sitio, que pasan a formar parte de las imágenes urbanas dentro del ámbito simbólico, donde se establece una identificación social y cultural.

Entonces el uso cotidiano del espacio urbano a través de las formas de sociabilización se integra a las imágenes urbanas por medio de la apropiación simbólica de sus significados otorgados por sus habitantes. Esta apropiación simbólica es el resultado de un proceso de validación social y cultural fundamental para la asignación de roles relacionados con las actividades y acciones sociales cotidianas que conforman las formas de sociabilización.

De manera que son los habitantes los que por medio de sus propias vivencias y percepciones, construyen imágenes de los lugares que usan esporádica o permanentemente para trasladarse de un lugar a otro, entre otras actividades y acciones sociales que el ciudadano realiza cotidianamente, para convivir con otros ciudadanos, por la necesidad que tienen de compartir un espacio al sociabilizar.

Por consiguiente, se considera que las imágenes urbanas construidas y apropiadas por los habitantes desencadenan emociones y sentimientos más íntimos entre los ciudadanos y con ello determinan una territorialización emocional de la ciudad que permite la conservación y aprecio de los lugares que la integran. Consecuentemente la formación de la imagen urbana está claramente relacionada con el reconocimiento de lugares de sociabilización constituidos por los elementos físicos y sociales representativos para los usuarios. Por lo que debemos comprender cómo se conforma la imagen urbana para entender cuáles son los elementos representativos del espacio urbano que son seleccionados por los habitantes y que constituyen los sitios donde se manifiestan la apropiación física y simbólica del lugar 



Foto 4. Centro Social y Deportivo Venustiano Carranza.

Fuentes de consulta:

Chinoy, Ely (1961). *La sociedad. Una introducción a la sociología.* Fondo de Cultura Económica; México, 21° ed. 2001.

Giglia, Ángela (2003). *Espacio público y espacios cerrados en la Ciudad de México.* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; México, Porrúa, pp. 341-364.

Giménez, Gilberto (1994). *Modernización e identidades sociales.* Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Guzmán Ríos, Vicente (2001). *Perímetros del encuentro. Plazas y calles tlacotalpeñas.* Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco; México.



Centro Social y Deportivo Venustiano Carranza.



Foto 5. Plaza de los Constituyentes de 1916-1917.

Hernández González, Joaquín, et al. (1995). *La relevancia de la investigación etnográfica en los estudios de urbanismo e identidad*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, AEU. Anuario de Estudios Urbanos. No. 2, México, pp. 105-130.

Hall, Edward t. (1972). *La dimensión oculta*. Editorial Siglo XXI; 20^o ed. 2001, México.

Horton, Paul B. L. & Hunt Chanter L. (1991). *Sociología*. Editorial McGraw Hill; México.

Leidenberg Georg (2001). *AEU. Anuario de espacios urbanos*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, México.

Lira, Carlos (1995). *AEU. Anuario de espacios urbanos*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, México.



Foto 6. Plaza de la República.

Lynch, Kevin (1959). *La imagen de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 4^o ed., 2000.

—(1976). *Administración del paisaje*. Grupo Editorial Norma; Bogotá, 3^o ed., 1992.

—(1981). *La buena forma de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili; Barcelona, 2^o ed., 1985.

Maffesoli, Michel (1993). *El conocimiento ordinario. Compendio de sociología*. Fondo de Cultura Económica; México.

Mandoki, Katya (1998). *Desarraigo y quiebre de escalas en la Ciudad de México*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, AEU. Anuario de espacios urbanos. México, pp. 197-217.

Norberg Schulz, Cristian (1980). *Genius loci: Towards a phenomenology of architecture*. Editorial Rizzoli, New York.

Ramírez Kuri, Patricia (2003). *Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Porrúa, México.

Rossi, Aldo (1971). *La arquitectura de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili; 7^o ed., 2004, Barcelona.

Serrano G. Enrique (1997). *La economía monetaria y el «estilo de vida» moderno. Notas sobre la Filosofía del Dinero de Georg Simmel*. Aproximaciones a la modernidad, París-Berlín Siglos XIX y XX, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, pp. 105-160.

Torres Sánchez, Rafael (1995). *La vida cotidiana: concepto y coordenadas*. UAM-Azcapotzalco, AEU. Anuario de Estudios Urbanos. No. 2, México, pp. 16-31.

Hemerografía:

Aguilar D. Miguel Ángel (enero-marzo de 2001). *Metrópolis, lugares, globalización*. Ciudades 49, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla. pp. 21-26

Fernández Christlieb, Pablo (abril-junio de 1994). *El espacio cotidiano finisecular*. Ciudades 22, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla. pp. 12-15

García Amaral, María Luisa (enero-marzo 2002). *Ciudades 49. Globalización, territorio y sociedad*. Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla.

Lindón, Alicia (enero-marzo de 2001). *El significado del espacio urbano en la experiencia del sujeto*. Ciudades 49, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, pp. 15-20.

Tamayo Flores, Sergio (abril-junio de 1994). *Ciudades 22. Movimiento social y ciudadanía*. Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla.

Mediografía:

Giménez Gilberto (2002). *Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas*. Alteridades, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, www.uam-antropologia.info (26 de enero de 2003)